

El programa sintético y analítico un complemento insoslayable en la planeación didáctica de Educación Física

The Synthetic and Analytical Programs: An Indispensable Complement to Didactic Planning in Physical Education

José Luis González Cabrera *

Fecha de recepción: 03 de marzo 2026

Fecha de aceptación: 20 de abril 2026

RESUMEN

El programa sintético en la educación básica representa un documento rector que contiene los campos formativos, sus contenidos y los procesos de desarrollo de aprendizaje de cada fase que el educador físico debe utilizar como guía pedagógica para impartir las enseñanzas con sus alumnos. Asimismo, el programa analítico es un texto que construyen los docentes de escuelas públicas que contempla la contextualización, la lectura de la realidad y el codiseño; la finalidad de dicho programa, es identificar las problemáticas del contexto socioeducativo para direccionar las enseñanzas e intentar resolverlos por medio de la práctica educativa. En ese sentido, el educador físico como parte del colectivo docente, debe reconocer el contexto escolar en donde se desempeña para intentar contribuir a resolver las problemáticas de la institución a partir del ejercicio de su función. Sin embargo, parece que hay una desvinculación total con respecto a trabajar con las problemáticas detectadas en la escuela y vincularlas a las planeaciones y los propósitos de las sesiones de Educación Física como lo solicita la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Palabras clave:

*Educación Física;
Programa sintético,
Programa analítico;
Contexto socioeducativo.*

ABSTRACT

The synthetic program in basic education is a guiding document that outlines the learning areas, their content, and the learning development processes for each phase. Physical education teachers should use this document as a pedagogical guide for teaching their students. Similarly, the analytical program is a document developed by public school teachers that incorporates contextualization, an analysis of the realities of the school environment, and collaborative design. The purpose of this program is to identify problems within the socio-educational context in order to guide instruction and attempt to resolve them through educational practice. In this sense, physical education teachers, as part of the teaching staff, must recognize the socio-educational context in which they work in order to contribute to resolving the institution's problems through their professional practice. However, there seems to be a complete disconnect between addressing the problems identified in the school and linking them to the objectives of physical education sessions, as required by the New Mexican School (NEM) model.

Keywords:

*Physical education;
Synthetic program,
Analytical program;
Socio-educational
context.*

* Docente de la Escuela Superior de Educación Física, México.

ORCID: 0000-0003-2535-7324

Introducción

El propósito principal del escrito es analizar la relevancia del programa sintético y el programa analítico para realizar la planeación didáctica de Educación Física de acuerdo a los preceptos curriculares de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Asimismo, se pretende reconocer como se insertan los niveles de concreción curricular que se establecen en el Plan de Estudios 2022, para desarrollarlos en la práctica docente. La práctica docente es entendida como todas aquellas actividades que implementa el docente en interacción con los alumnos para alcanzar los propósitos educativos. A juicio de Fierro *et al.* (2000) “la práctica docente trasciende de la concepción técnica de quien sólo se ocupa de aplicar técnicas de enseñanza en el salón de clases” (p. 20). Por lo tanto, ante los cambios curriculares de la reforma educativa, el ejercicio docente del educador físico debe profesionalizarse para incorporar los cambios en sus planeaciones que propone la autoridad educativa, por tal razón, en la actualidad debe conocer a profundidad el contexto socioeducativo para entender las problemáticas de la escuela y contribuir desde la especialidad a minimizarlos (González Cabrera, 2026).

La NEM, política que hace tres años se estableció en el Sistema Educativo Nacional de educación básica, recomienda en su marco curricular que los docentes de Educación Física para realizar una planeación didáctica y desarrollar sus clases pueden retomar entre otros textos: el Plan de Estudio (2022), el programa sintético, el programa analítico, el Anexo de Educación Física... Un libro sin recetas para la maestra y maestro (2023) y el escrito Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos (2023). La mayoría de estos documentos, puede que no sean conocidos o contemplados por el docente para realizar la planeación, lo que podría ocasionar que las prácticas educativas en su programación carezcan de un sentido pedagógico. Situación que puede tener diferentes causas, por lo tanto, para los fines de este trabajo solo nos vamos a enfocar a analizar y describir el programa sintético y analítico.

El tema de interés radica en la necesidad de aterrizar de forma práctica estos programas que establece la SEP a las prácticas docentes del educador físico quienes en ocasiones no reciben la actualización o una retroalimentación apropiada para incorporar de forma consciente las directrices de la NEM en sus planeaciones. Aunado a lo anterior, las resistencias docentes en la implementa-



ción de la reforma educativa tienen diferentes matices (Ramírez Fernández, 2025). La Estrategia Estatal de Formación Continua (SEP, 2026), señala que van desde la sobrecarga administrativa y burocrática, incertidumbre metodológica, ambigüedad de directrices y la oposición al cambio institucional.

Los niveles de concreción curricular que propone la SEP son tres en específico: el primer nivel es el programa sintético, el segundo es el programa analítico y el tercero es el plano didáctico. En ese sentido, el programa sintético considerado el primer nivel de concreción curricular, contiene los cuatro campos formativos, así como sus contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de acuerdo a cada fase o grado escolar. Este documento es primordial para organizar y planear la intención pedagógica de las unidades didácticas que realiza el docente con alguna metodología activa de aprendizaje como lo sugiere la autoridad educativa. Por consiguiente, el programa analítico:

Es el segundo nivel de concreción del currículo. Es el resultado del ejercicio en el que las y los docentes, como colectivo escolar, contextualizan y sitúan los procesos formativos de niñas, niños y adolescentes a partir de los Programas Sintéticos y la incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios, de acuerdo con las condiciones de la situación comunitaria, escolar y en particular de su grupo escolar (SEP, 2024 p. 65).

Entonces, el programa analítico se construye a partir del análisis, debate y trabajo colaborativo del grupo de docentes de una escuela para discutir las necesidades pedagógicas de los alumnos y es aquí en donde la planeación del educador físico debe incorporar además de sus contenidos disciplinares, lo que se establece el programa analítico. No obstante, puede que el educador físico solo se enfoque en desarrollar la competencia motriz mediante estrategias de enseñanza para estimular las capacidades físico motrices, perceptivo motrices, sociomotrices y las habilidades motrices básicas, pero sin contemplar en sus planeaciones alguna problemática del programa analítico. Actuando como un agente educativo independiente y ajeno a los intereses pedagógicos de su escuela.

En ese sentido, es frecuente que el docente en formación o profesor de Educación Física, no estén tan involucrados, probablemente porque el educador físico considere que solo debe cumplir con dar sus clases a los grupos asignados o porque no visualiza que haya



una relación directa con los aprendizajes que desarrolla para resolver las problemáticas que se presentan en la escuela. Por tal razón, la planeación docente de Educación Física y su planteamiento didáctico en la actualidad no podría ser la misma que se viene desarrollando en los últimos 20 años, es decir, una clase que se programa de forma aislada sin contemplar el contexto socio educativo, las problemáticas de la escuela o sin utilizar alguna metodología activa como lo propone la SEP ya que cambian diferentes aspectos de organización e implementación de la misma. Por lo tanto:

No elude la observancia obligatoria de los programas de estudio, pero en ese marco es preciso transitar a una visión contextualizada, flexible y realista sobre la toma de decisiones de las maestras y los maestros respecto a cómo se enseña en la escuela (SEP, 2024 p. 11).

En este escrito consideramos que no es solo suficiente enunciar en las planeaciones solo algunos conceptos del programa sintético y analítico, sin reconocer sus finalidades eso no basta, no tiene sentido, ya que se debe comprender y vincular los preceptos para desarrollar en primera instancia las metodologías activas y posteriormente que haya congruencia en la programación de la enseñanza de la conducta motriz para alcanzar los PDA. Si bien, queda claro que los cambios que presenta la reforma educativa no son fáciles de aterrizar en la práctica docente del educador físico, los procesos de actualización que realizó la autoridad educativa para los docentes no han sido precisos para esta especialidad, la mayoría de los cursos en los cuales se capacitaba iban dirigidos a docentes normalistas de aula, es decir a educadoras, maestros de grupo, especialistas de inglés, directores, subdirectores y supervisores. Pero no a educadores físicos, quienes de acuerdo a su naturaleza se enfocan entre otros aspectos a desarrollar la competencia motriz. Situación que por lo regular prevalece en el campo de Educación Física en donde se minimiza la asignatura y se toma como una materia de relleno ya que no es primordial para la autoridad educativa en comparación a otras materias como español o matemáticas. Lo que ha contribuido a la falta de entendimiento de lo que implican los niveles de concreción curricular y cierta confusión en cuanto al programa sintético y analítico y cómo estos se vinculan de forma directa con la práctica educativa (Juvera *et al.*, 2021; González Cabrera, 2026).



I. El programa sintético y la vinculación pedagógica para la planeación didáctica.

Del programa sintético un docente recupera diferentes elementos para realizar la planeación didáctica y para justificar la intención pedagógica de los contenidos que se desarrollan. Los programas sintéticos se publicaron por cada una de las seis fases de la educación básica “El Programa Sintético concreta para cada fase, tanto los contenidos que se abordarán en cada campo formativo como los procesos de desarrollo de aprendizaje correspondientes, mismos que mantienen una relación directa con el perfil de egreso y los ejes articuladores” (SEP 2024, p. 9). Este documento a grandes rasgos expresa los propósitos educativos que corresponde a los diferentes niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Los elementos curriculares que comprende el programa sintético son los cuatro campos formativos: lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética, naturaleza y sociedades y de lo humano a lo comunitario, de acuerdo a la autoridad educativa “La integración de los conocimientos a través de los campos formativos debe entenderse como el proceso durante el cual la y el estudiante aprende, resignifica, rearticula y expresa los saberes del periodo en cuestión fase y grado correspondiente” (SEP, 2024 p. 10). Por lo tanto, entender los campos formativos desde la articulación de los contenidos de las demás asignaturas con relación a la Educación Física debe tener un sentido pedagógico, lo que exige buscar estrategias de enseñanza que propicien el interés por aprender por parte del alumno mediante la innovación docente.

El campo formativo de lenguajes señala que “El objeto de aprendizaje de este campo se constituye a partir de las experiencias y la interacción con el mundo a través del empleo de diferentes lenguajes. Niñas, niños y adolescentes amplían sus posibilidades de expresión en distintas situaciones...” (SEP, 2024 p.139). La manera de vincular este campo formativo con los contenidos de Educación Física puede ser de diferentes formas, mediante actividades para favorecer el lenguaje o la expresión oral con juegos recreativos o tradicionales que en su dinámica se realicen cantos y rondas que pueden ser de manera independiente o grupal en los cuales el alumno refuerce el habla y la interacción con sus compañeros para socializar y adquiera seguridad.



Saberes y pensamiento científico es el segundo campo formativo y tiene como objetivo "... La comprensión y explicación de los fenómenos y procesos naturales tales como cuerpo humano, seres vivos, materia, energía, salud, medio ambiente y tecnología, desde la perspectiva de diversos saberes y en su relación con lo social" (SEP, 2024 p.141). El desafío del educador físico ante este campo formativo es buscar dinámicas y circuitos motrices, que el niño desarrolle la motricidad mediante el pensamiento estratégico y el pensamiento crítico para solucionar problemas en las actividades grupales e individuales. Asimismo, en la clase de Educación Física se pueden utilizar aplicaciones que ayuden al niño a mejorar su motricidad y también la enseñanza por medio de los aprendizajes basados en steam o gamificación con el uso de la tecnología.

El tercer campo formativo es Ética, naturaleza y sociedades "...se orienta a que niñas, niños y adolescentes entiendan y expliquen las relaciones sociales y culturales de las que forman parte y que constituyen su entorno..." de acuerdo a la SEP (2024, p.143). Uno de los principales contenidos que se desarrollan en la sesión de educación física es la socio motricidad por medio de actividades como juegos, iniciación deportiva, deporte escolar, bailes y actividad física. Siempre reforzando el aspecto axiológico y la convivencia sana y pacífica.

De lo humano a lo comunitario es el último campo formativo y representa: "...Experiencias cognitivas, motrices, socio afectivas y creativas que permitan a niñas, niños y adolescentes favorecer progresivamente la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional, y el compromiso..." (SEP, 2024 p.145). La disciplina Educación Física se integra al campo De lo humano y lo comunitario en el cual se pretende que se estimulen experiencias motrices entre otros aspectos y en donde la Educación Física es de vital importancia para el desarrollo integral del niño. Como lo manifiesta Contreras (1998, p. 25) quien señala que:

La Educación Física es sobre todo educación, cuya peculiaridad reside en que opera a través del movimiento, por tanto, no es educación de lo físico sino por medio de la motricidad. En ese sentido el movimiento hay que entenderlo no como una mera movilización mecánica de los segmentos corporales, sino como la expresión de percepciones y sentimientos, de tal manera que el movimiento consciente y voluntario es un aspecto significante de la conducta humana.



Una de las finalidades del campo formativo De lo humano y lo comunitario señala que los alumnos “Fortalezcan capacidades perceptivo, socio y físico-motrices, y las que deriven en el desarrollo creativo de la motricidad en relación con el cuerpo como espacio de cuidado y afecto” (SEP, 2024 p.146). No obstante, esta definición podría dar la razón a diversos estudios publicados recientemente que señalan que la Educación Física está enfocada y centrada al rendimiento físico con una visión técnico deportiva y no tanto a desarrollar la competencia motriz en un sentido formativo para la vida saludable como se estipula en los documentos oficiales. Situación que consideramos delicada porque se deja abierto a una interpretación que no corresponde con las finalidades del curso.

Por último, en los componentes del programa sintético se encuentran los contenidos de los campos formativos que son “una disposición de conocimientos y saberes en un campo formativo que cobran sentido más allá de su significado particular en la relación que se establecen entre ellos y los ejes articuladores, los cuales vinculan el conocimiento con hechos concretos de la realidad mediante problematizaciones o temas generales de estudio” (SEP, 2024 p. 10).

Por consiguiente, uno de los retos que enfrenta el educador físico ante el programa sintético es trabajar sus componentes en la planeación didáctica y contemplar otros campos formativos para que haya una articulación de contenidos y se refuercen aprendizajes de español como la lectoescritura, el pensamiento matemático, la geografía e historia entre otras asignaturas, para que desde sus estrategias de enseñanza se oferte una educación integral.

II. El programa analítico y la formulación del plano didáctico.

La construcción del programa analítico se nutre del programa sintético, sin embargo, exige en el docente una visión divergente de las problemáticas del contexto escolar interno y externo que se presentan en la escuela y cómo estos tienen una repercusión directa con el desempeño del alumno en las clases. El programa analítico es:

La propuesta curricular que maestras y maestros construyen durante un ciclo escolar en los colectivos escolares, a partir del conocimiento del Plan de Estudio; de la recuperación y el análisis de los Programas Sintéticos de carácter nacional, y del análisis



sistemático tanto de las condiciones institucionales como del conjunto de experiencias docentes frente a los temas que se intenta desarrollar; es decir, de las problemáticas, temas y asuntos comunitarios, locales y regionales, todo ello mediante el ejercicio de codiseño (SEP, 2025, p. 9).

Es importante señalar que el programa analítico se construye y reconstruye en el día a día de las jornadas escolares y que se formula principalmente en las juntas de consejo técnico que se realizan al final del mes y en las cuales los docentes y directores discuten las temáticas y dificultades más relevantes que acontecen con la comunidad educativa para intentar dar solución con diferentes acciones educativas. Por lo tanto, es ahí, en donde el educador físico debe tener protagonismo para posicionarse ante las temáticas de la comunidad y relacionarlas con los contenidos de las materias para que estas se vean reflejadas en las planeaciones didácticas de sus grupos a cargo. Siempre priorizando el aprendizaje de los alumnos y articulando de preferencia, más de dos campos formativos. Entender el programa analítico, es complejo ya que se requiere de un análisis del contexto divergente al cual no estamos acostumbrados como educadores físicos, exige un reto cognitivo que va más allá de conocer solo de aspectos disciplinares. Los elementos del programa analítico son:

- a) Lectura de la realidad (primer plano).
- b) Contextualización (segundo plano).
- c) Formulación del programa analítico, codiseño (tercer plano).
- d) Plano didáctico.

Cada uno de los elementos del programa analítico son una invitación a reflexionar el contexto interno y externo de la escuela y discutir en colectivo cuales deben ser las prioridades educativas a atender durante el ciclo escolar. El primer componente del programa analítico es el plano de la lectura de la realidad, que de acuerdo a la SEP (2025):

Se entiende el ejercicio de problematización sobre las condiciones educativas de la escuela: sus retos, en términos de aprendizaje y en relación con el perfil de sus estudiantes; esto es, la reflexión fundamental sobre sus características, sus procesos de aprendizaje y sus dificultades (p. 9).

Las problemáticas que puede presentar una escuela en educación básica pueden ser de diferente índole, en primera instancia,



se debe concentrar el discurso en las dificultades que puede presentar la escuela con respecto a las condiciones de infraestructura y materiales. Conocer las necesidades mínimas para que se pueda propiciar el aprendizaje con los alumnos y estas pueden ir desde la falta de instalaciones, materiales didácticos o servicios básicos como falta de luz, agua e internet. Por otro lado, se puede analizar otra vertiente de dificultades para el aprendizaje como alumnos con rezago, inasistencia y deserción escolar que se presenta con los estudiantes por cuestiones familiares principalmente. Además de esto se presentan problemas de salud por sobrepeso y obesidad por falta de actividad física y sedentarismo. Por consiguiente, la disciplina Educación Física debe contribuir desde su alcance con estrategias de enseñanza pertinentes a resolver las problemáticas desde su condición.

El segundo plano del programa analítico es la contextualización, la cual de acuerdo a la SEP:

Se busca que los contenidos de los programas de estudio, las actividades de aprendizaje y las formas de evaluación, prescritas como obligatorias, desde inicial a secundaria, sean contextualizados por el magisterio y el estudiantado para otorgarles significados y valores que puedan ser vinculados con tradiciones, saberes, relaciones y procesos de sus comunidades (SEP, 2024a, p. 74).

La contextualización parte de la interpretación que le dan los docentes para incorporar los contenidos de los campos formativos y que sean más adecuados a los intereses y aprendizajes de los alumnos. Una de las ventajas que tiene la contextualización es la autonomía y flexibilidad curricular que puede efectuarse para que los aprendizajes sean más pertinentes de acuerdo a la cultura y tradiciones que imperen en el contexto escolar.

En ese sentido, para realizar la contextualización, puede ser a partir de realizar:

- Contenidos sin ajustes. Se incorporan al programa analítico tal como aparecen en el programa sintético.
- Contenidos contextualizados. Son aquellos que, manteniendo su esencia, requieren ser contextualizados de manera más pertinente a las condiciones particulares de las y los estudiantes y del contexto.



- Contenidos Nuevos. Son aquellos que no están presentes en el programa sintético, y que corresponden a contenidos locales o regionales.

Para esta situación el educador físico debe recuperar los contenidos contextualizados para ajustar su diseño de planeación por medio de aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje basado en servicio. De acuerdo a la SEP (2025, p. 9):

La contextualización de contenidos consiste en analizar los programas sintéticos para que, a partir de retomar el resultado del análisis crítico de la lectura de la realidad; se establezcan posibles articulaciones entre contenidos de campos formativos de fases grado y de estos con los ejes articuladores.

El tercer plano es el programa analítico propiamente dicho, en donde se desarrolla todo el documento para que se realice el cuarto plano que es al plano didáctico con el cual el educador físico debe realizar su planeación didáctica. Las propuestas que tiene el educador físico para ser su planeación deben soportarse con las metodologías activas para el aprendizaje y pueden utilizarlas en los diferentes niveles educativos, no solo limitándose a las cuatro que propone la SEP si no a otras como aprendizaje cooperativo, Estudio de casos, aula invertida y aprendizaje basado en retos. Si bien, algunas de estas metodologías son específicas de alguna área, en Educación Física varias de estas se han adaptado para aplicarse en la clase desde hace algunos años. Muestra de esto es el caso de la metodología activa de gamificación en educación física que hace que las clases sean llamativas y motivadoras como lo señala García Gaibor (2023, p. 65) "tiene un impacto muy positivo sobre el desarrollo biopsico-social de los estudiantes, el mismo que tiene un impacto sobre el desarrollo cognitivo, enfocándose en las actitudes y aptitudes de los alumnos". Por lo tanto, la gamificación aplicada en la clase permite abrir otras perspectivas en el aprendizaje de los alumnos que favorece el desarrollo integral.

Este punto en particular, marca una gran diferencia con respecto a lo que se hacía anteriormente, ya que antes solo se enfocaba en planear y no en hacer un análisis a profundidad del contexto. Actualmente esta responsabilidad la tiene el docente para analizar y realizar un diagnóstico propio de su curso que ubique los problemas del contexto socioeducativo y que perjudican el desempeño del alumno para que alcance el aprendizaje profundo



mediante la planeación. El plano didáctico en la NEM es equivalente a la planeación que realiza el educador físico y que equivale al plan de clase o secuencia didáctica. Al respecto Torres Solís (2012, p. 79) señala que la planeación "...establece una guía que jerarquiza las acciones, coadyuvando a la conformación de una plataforma sobre la que emprendan y concreten apropiadamente los trabajos previstos". Por su parte, Sánchez-Alcaraz, Valero, Gómez, Juan (2016) manifiestan que "Una planificación eficaz requiere poner en marcha una serie de habilidades cognitivas, que no siempre resultan conscientes para el que planifica". No obstante, otros autores van más allá y señalan que los docentes para realizar una apropiada planeación deben conocer además del currículum de estudios, los contextos de los niños y alguna teoría de diseño curricular o una teoría de aprendizaje para identificar en un primer momento la necesidad pedagógica de acuerdo al contexto y posteriormente tomar la decisión didáctica (Valencia Moreno, 2023; González Cabrera, 2026). Para que esto se materialice, es necesario entender la importancia de los niveles de concreción curricular que señala la NEM.

La ventaja de la actual política educativa, es que la flexibilidad curricular está presente desde el posicionamiento y análisis que realiza el docente y en el codiseño, por consiguiente, las actividades relacionadas con el contexto externo para resolver una problemática son indispensables en la enseñanza activa de los alumnos.

Conclusiones

En la implementación de la NEM, es insoslayable que el educador físico recupere el programa sintético y el programa analítico para justificar pedagógicamente la planeación didáctica independientemente de la modalidad de plan de clase, secuencia o unidad didáctica que utilice. La importancia del programa sintético en la planeación es fundamental para conocer los contenidos de los campos formativos y de los procesos de desarrollo del aprendizaje con los cuales el educador físico va a trabajar en sus clases utilizando diferentes estrategias de enseñanza. Por consiguiente, al elaborar la planeación debe tener como prioridad incorporar los contenidos de acuerdo a los propósitos que persiga. Con respecto al programa analítico, es un documento al cual se debe recurrir para contemplar las problemáticas y de ahí partir para establecer diversas estrategias de enseñanza que permitan contrarrestar esa situación en la escuela.



En ese sentido, efectuar clases de Educación Física sin contemplar de manera consciente los documentos de la reforma educativa antes mencionados, es solo aparentar que se realizan las planeaciones con los preceptos de la NEM, pero solo como una simulación que no beneficia el aprendizaje del alumno y mucho menos profesionaliza la práctica docente del educador físico.

En este escrito, reconocemos que la Educación Física es vital para el desarrollo integral de los alumnos de educación básica, por consiguiente, se deben superar las adversidades que se han presentado por falta de actualización en nuestro campo con respecto a estos temas. Si bien todo lleva un proceso de adaptación, el gremio de Educación Física debe comprometerse y evolucionar para estar apegadas a los preceptos que exige el currículum actual.



Referencias

- Contreras, J. (1998). *Didáctica de la educación física: Un enfoque constructivista* (1.^a ed.). INDE.
- Fierro, C., Fortoul, B., y Rosas, L. (2000). *Transformando la práctica docente: Una propuesta basada en la investigación-acción*. Paidós.
- García Gaibor, J. A. (2023). *La gamificación para la enseñanza de la educación física: Revisión sistemática* [Trabajo de titulación, Universidad Central del Ecuador].
- González Cabrera, J. L. (2025). Metodologías activas de aprendizaje en la educación física mexicana: Un estudio de casos múltiple. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*. <https://doi.org/10.26457/recein.2025.4428>
- González Cabrera, J. L. (2026). Planeación didáctica de educación física en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana. *Retos*, 78, 53–64. <https://doi.org/10.47197/retos.v78.117811>
- Juvera, J., Ceballos, O., Zamarripa, J., Rodríguez-Rodríguez, y Fernández Barradas, E. (2021). Percepción del profesor de educación física respecto al nuevo modelo educativo en México 2021. *Retos*, 42, 916–923. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88188>
- Ramírez Fernández, M. (2025). *Los procesos de resistencia en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana*. <https://comunicacion-cientifica.com/doi/cc309/309-02.pdf>
- Sánchez-Alcaraz Martínez, B. J., Valero Valenzuela, A., Gómez-Mármol, A., y Juan Rey, V. (2016). Planificación de los profesores de educación física. *Athlos: Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, 11(11).
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). *Planes de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos, ciclo escolar 2022–2023*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024). *Programa de estudios para la educación preescolar: Programa sintético de la fase 2*. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2025). *Orientaciones para la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar. Educación básica, ciclo escolar 2025–2026*. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2026). *Estrategia nacional de formación continua de educación básica 2026*. Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.
- Torres Solís, J. (2012). *Didáctica de la educación física* (3.^a ed.). Trillas.
- Valencia Moreno, J. (2023). Planes de área en educación física escolar: Una evidencia del conocimiento didáctico de contenido en el marco de la enseñanza para la comprensión. *Educación Física y Ciencia*, 25(4), e278. <https://doi.org/10.24215/23142561e278>

